

## INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el reglamento que consta en la resolución No. 92 dictada por la Superintendencia de Compañías cumple en presentar mi Informe de Comisario de la Empresa IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA., por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2005.

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido por lo determinado en la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

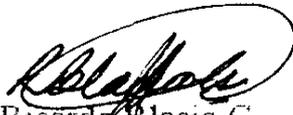
Los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas por lo tanto no tengo ninguna observación de efectuar sobre su gestión.

Que los libros de Acta, expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, talonario de Acciones, Diario General, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que los Estatutos Financieros de la Empresa han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a los Sres. Accionistas,

Atentamente,

  
Ricardo Blacio G.  
COMISARIO

